

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1233** *ALBADA INTERHOLDING, S.L.*

Don Marcos Rodriguez Martinez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1477/08 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Jordi Perez Carre contra la empresa Albada Interholding, S.L. se ha dictado auto de fecha 20/01/2009 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 7.478,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090004777-1